



Biografía



CIRILO SOLALINDE

Don Cirilo Solalinde nació en Asunción en el año 1832. Fueron sus padres don Joaquín García de Solalinde y doña I. González, Clara, Felipa Carmela, Francisca, Dolores, José Antonio, Manuel, Cirilo y Joaquín Solalinde, los tres últimos excombatientes de la guerra de 1864 - 70. A los 25 años de edad, don Cirilo Solalinde ingresó en la Sanidad Militar iniciándose como practicante farmacéutico. Pasó luego a seguir un curso de medicina, dictado por los doctores Skinner, Fox y Barton. En 1862 fue nombrado director del Hospital Militar de Asunción.

Iniciada la guerra contra la Triple Alianza, se trasladó a Paso Pucú, siendo condecorado con la Estrella de Caballero del Orden Nacional del Mérito por decreto del 5 de mayo de 1865, publicado en "El Semanario" de la fecha. Poco después Curupayty se le ascendió a jefe de los servicios médicos del Gran Cuartel General.

En el Tomo III, Capítulo X de las "Memorias" del coronel Juan Crisóstomo Centurión, titulado "El cólera el Mariscal enferma - le salva su médico doctor Cirilo Solalinde se consigna lo siguiente:

"En nuestro ejercicio apareció el cólera en 1867; entre los que fueron atacados del mal se encontraba también el Mariscal.

El agua cruda, como se sabe, es un veneno para esa enfermedad, siendo por otro lado uno de los síntomas de ella la sed devoradora. Por esta circunstancia, los médicos prohibían en absoluto a los atacados que tomaran un trago de agua porque el que lo bebía, no se escapaba de la muerte.

El Mariscal, desesperado por la sed, no pudo contenerse más y en un momento de descuido del facultativo que le atendía (don Cirilo Solalinde), agarró una cantarilla de agua que había sobre la mesa, llevándosela rápidamente a la boca; pero el médico lo vio y se la arrebató de las manos con violencia. El Mariscal, furioso, le increpó duramente al discípulo galeno. Puede asegurarse, sin quebranto de la verdad, que el Mariscal esta vez se salvó debido a la honradez y fidelidad de su médico, cuyas virtudes, sin dejar de constituir para éste un mérito personal.

Más adelante, y siempre en sus "Memorias", el coronel Centurión refiere que cuando los principales hombres de

fueron acusados de conspiración y sometidos al proceso, el ex - tesorero de la Nación, don Saturnino Bedoya, con el grado de Mariscal, fue entregado a los cuidados de don Cirilo Solalinde, con el espinazo quebrado a causa de las torturas que le infligieron.

"Cuando se supo que Bedoya estaba muy malo de salud - dice Centurión - López lo recomendó al médico Solalinde diciéndole que Bedoya, en esos momentos, era un hombre de gran importancia porque se había puesto en comunicación con el enemigo, enviándole todo el dinero que había en las arcas fiscales y que había presentado un proyecto para formar un nuevo gobierno".

Pese a todos sus esfuerzos, éste no logró evitar el deceso de Bedoya, que falleció poco después.

La acción humanitaria del médico del Gran cuartel General en tan drásticas circunstancias, ha quedado documentada por don Manuel Avila en su "Contribución a la historia de la guerra contra la Triple Alianza"

Recuerda el señor Avila que el ex - ministro de Relaciones Exteriores, don José Berges, se hallaba postrado en cama por Fernando por la enfermedad y la anemia y ya en el límite de sus fuerzas, cuando don Cirilo Solalinde "en honroso acto de humanidad para con un desválido" pidió al Mariscal que el infortunado Berges fuera evacuado a Asunción y aceptada su petición, el mismo lo condujo al puerto de Recodo.

Poco después don Cirilo recibió un urgente llamado de López, quien con gran excitación le lanzó estas palabras: "Tiene Ud. al hombre por quien pidió para que fuera a "curarse" en la Asunción; se hizo el enfermo para ir a contra mí. Ese puñal que regaló a Panchito fue el mismo con que quiso asesinarme" ("Revista del Instituto Paraguayo", números 17 y 23).

En Lomas Valentinas fue movilizado hasta el último hombre en condiciones de combatir. Don Cirilo Solalinde, con el grado de capitán, actuó al mando de un batallón.

En Cerro León fue ascendido a mayor. Y al llegar a San Estanislao, el Mariscal López lo promovió a teniente coronel. Cayó prisionero en poder de las avanzadas del ejército brasileño, en la entrada de la picada del Chiriguelo.

Sobre este hecho, tardíos detractores de su memoria, han pretendido presentar a don Cirilo Solalinde como "desertor". Felizmente, existen elementos de juicio que descartan absolutamente tan infundada acusación.

De una parte, el mariscal brasileño Carneiro Monteiro, en su libro sobre la guerra dice exactamente lo que sigue: "López ignoraba mi marcha", aludiendo al trayecto concreto que éste seguía en persecución del Mariscal.

Si el Mariscal López ignoraba el trayecto preciso que seguían las fuerzas brasileñas ¿Cómo podría saberlo don Cirilo Solalinde?

Lo ocurrido es muy distinto. Y el propio general Resquín lo dice con toda sinceridad. Era tan grande la necesidad de obtener cualquier clase de alimento, que el Mariscal López le dio licencia a don Cirilo Solalinde "para que se internara en los montes del río Aquidabán, a fin de recoger frutas silvestres".

Ignorando pues el camino que traían las fuerzas brasileñas y en cumplimiento de una misión, la de proveer de alimentos silvestres a nuestros últimos combatientes, fue sorprendido por la columna al mando del Mariscal Carneiro Monteiro, tomado prisionero. La acusación de desertión es absolutamente antojadiza.

De otra parte, si don Cirilo Solalinde hubiera sido un desertor, sus adversarios contemporáneos se lo hubieran lanzado al rostro en cualquiera de los ásperos debates políticos de su tiempo. Y nunca se dio este caso. Por el contrario, siempre fue respetado como patriota a carta cabal.

Su actuación en la guerra de 1864 - 1870; su vigorosa oposición en 1872 al Traslado Loizaga - Cotegipe; su intransigente militancia en las filas del Partido Liberal le ponen a cubierto de la calumnia.

Al término de la guerra, el pueblo de Villa del Rosario le eligió Convencional a la Asamblea Nacional Constituyente de 1870. Promulgó la Constitución, integró la Comisión Permanente hasta la instalación del primer Congreso del Paraguay y fue Senador.

Aguas desinteligencias producidas en las negociaciones diplomáticas en el curso del año 1871, motivaron el retiro de Asunción del Ministro Plenipotenciario argentino, Dr. Manuel Quintana, quedando así en suspenso las tratativas de paz.

El Brasil resolvió entonces negociar por separado con nuestro país y a dicho efecto se reunieron en los primeros

de enero de 1872, el plenipotenciario paraguayo, don Carlos Loizaga y el barón de Cotegipe, plenipotenciario del imperio. Ambos suscribieron el 9, 16 y 18 de enero de ese año, los tratados de paz y límite, de extradición de criminales, de desertores y de comercio y navegación, respectivamente. Por el primero de ellos, el Paraguay perdía un enorme territorio comprendido entre el río Apa y el río Blanco. Poco después eran convocadas ambas Cámaras del Congreso Nacional y el Presidente de la República, don Salvado Jovellanos, para tratar los acuerdos suscritos.

El historiador argentino Dr. Ramón J. Cárcano en su libro "Guerra del Paraguay", volumen II, luego de pasar revista a los antecedentes de aquellos tratados, se refiere a la sesión del Congreso en que ellos fueron discutidos.

Los senadores Juan B. Gill y Juan José Brizuela, el diputado Pedro Antonio Baez y el plenipotenciario Loizaga, concurrieron al Parlamento a pedir la aprobación de aquellos acuerdos, resueltamente impugnados por el senador Cirilo Solalinde, que solicitaba su rechazo.

"Una voz altiva - dice Cárcano - se levanta ardiente y decidida. Parece una llama. El senador Cirilo Solalinde protesta con una voz energética de la urgencia y de la extorsión.

Resuena al fin un acento de la patria oprimida, pero resuena en el vacío. La moción de Brizuela es aprobada. El silencio de la asamblea parece un resentimiento.

Rápidamente se lee el tratado de paz y es aprobado sin observación y por unanimidad. Se lee después el tratado de límites. Habla Loizaga: "Estoy conforme con el dictamen de la Comisión, por cuanto está conforme con los tratados. Elogia el valor paraguayo, afirma que siempre los vencedores se imponían al vencido y declara que el imperio se muestra benigno y generoso con el Paraguay.

FUNDACIÓN DEL PARTIDO LIBERAL

En reconocimiento a su patriótica iniciativa, se le designó presidente de la Comisión Directiva provisoria del "Partido Democrático", en la Asamblea preliminar del 2 de julio de 1887. y en la asamblea general del 24 de julio, al votar la comisión Directiva permanente en base al estatuto aprobado en esa fecha, pasó a ocupar el cargo de primer vocal.

Así pues, desde sus momentos iniciales hasta llegar a una avanzada edad, fue hombre de consulta del Partido Liberal.

Había contraído matrimonio con la señora Ana Falcón, hija de don José Falcón, uno de los hombres de mayor ilustración de su tiempo y conocedor como poco de los asuntos diplomáticos del país. De este matrimonio nacieron doña Hortensia Rojas, padre de Judith, Ruth y Lucila Solalinde Rojas.

En "El Liberal" del 25 de noviembre de 1920, se halla esta referencia a su persona.

"En todas las ocasiones en que fuera requerido su concurso, don Cirilo Solalinde ha prestado servicios tanto al gobierno como al Partido Liberal, en cuyas filas ha militado hasta que últimamente hubo de retirarse a la vida privada, rodeado de la estimación de sus conciudadanos, de la soledad de la cual es uno de sus miembros y de su familia que es una de las principales de nuestro país".

No relata don Roque Fleytas sobre la base de su investigación en la Biblioteca Nacional, lo siguiente: 28-1-1885

Sociedad Rural

La reunión que esta mañana debieron celebrar los miembros de la Comisión Directiva interina de esta sociedad, transferido para esta noche.

Jueves 29-1-1885

"El Heraldo"

Sociedad Rural

Publicamos a continuación el acta de la sesión celebrada anoche por los miembros de dicha sociedad.

En la ciudad de Asunción a los 28 días del mes de enero de año 1885 reunidos en Asamblea General los señores miembros de la Sociedad Rural en el local destinado para el efecto (Banco Agrícola) se abrió la sesión a las 8 hs. estando presentes los señores Aceval B, Saguier F., Mazó J.M., Escobar P., Gill P.V, Durañona T., Casal Riveiro, Solalinde G., Solalinde C., Uriarte H.

Enseguida el presente provisorio Dr. Cirilo Solalinde mandó dar lectura de un proyecto de reglamento para la sociedad.

redactado por una comisión especial nombrada al efecto en las sesiones preparatorias, el cual fue aprobado en sus partes, habiéndose agregado un inciso mas al Art. 1° en estos términos "Inciso 8°, siempre que los recursos permitan la sociedad hará venir del exterior animales de raza para reproductores en beneficio de la sociedad".

Aprobado el reglamento se procedió al nombramiento de la Comisión Directiva conforme al Art. 3° del modo siguiente

Presidente: Don Cirilo Solalinde

Vicepresidente: Higinio Uriarte

Secretario: Don Sixto Fretes

Tesorero: Don Francisco Soteras

Vocales: Dr. Benjamin Aceval /Don Fernando Saguié /Don Pedro V Gill / Tiburcio Durañona / Joaquin Casal Riverin / Ramón Zubizarreta

Fuente: LOS 10 MEJORES 60 DEL LIBERALISMO PARAGUAYO (6° TOMO). Por MARIANO LLANO. AGR Serigrafías S.A.. Asunción – Paraguay, Junio 2010 (202 páginas)